



Estimados Agentes,

En virtud de la negociación de Valores Negociables de Emisión Individual (VNEI), les recordamos que ya **disponen de la actualización efectuada sobre los Informes de Concertación (cpd-concertacion-csv_v9) y en el Registro de Operaciones (cpd-registro-operaciones-csv_v5)** conforme comunicación remitida el 26-1-26.

Al respecto, les informamos que las versiones anteriores, V8 y V4 de los respectivos informes, serán discontinuadas a partir del **4/5/2026**.

Solicitamos realizar las adaptaciones requeridas en sus respectivos sistemas de back office.

Importante:

- Esta actualización se llevó a cabo en el marco del Comunicado MAV N° 001/2026.
- Acompañamos nuevamente los instructivos requeridos para el consumo de los informes mencionados.

Cualquier consulta, podrán comunicarse a sistemas@mav-sa.com.ar

Haciendo clic en los enlaces a continuación, acceden al comunicado de referencia y a los instructivos informados oportunamente.

[Comunicado MAV N° 001/2026](#)

[Instructivos de Sistemas – Costo por Administración de Garantías en Segmento Directo Garantizado MAV](#)

Saludos cordiales.